

plicar un código penal mas degradante y mas barbaro que el que se habia impuesto á la Inglaterra: se podrá juzgar por la siguiente citacion de algunos de sus articulos.

Todo preceptor catolico, publico ó particular era castigado con la prision, el destierro y ultimamente con la muerte. Los miembros del Clero no podian permanecer en el pais sin hacerse registrar. Se les trataba como prisioneros y se daban, sacandolas de entre los catolicos, sumas en recompensa á los que los descubrian: mil dociientos cincuenta francos por un Obispo, quinientos por un sacerdote: y dociientos cincuenta por un maestro de escuela. Dos jueces de paz tenian facultad para hacer comparecer ante si á todo catolico, mandarle declarar bajo de juramento donde y cuando habia oido misa, quienes estaban presentes, el nombre y la residencia de los sacerdotes y maestros de escuela que el podia conocer; y si este resistia responder, los jueces lo condenaban á un año de encarcelacion en una prision de est. do, ó á una multa de quinientos francos. Todo protestante que se sospechaba tener un fidei-comiso, una propiedad para un catolico, ó estar empeñado en algun giro, arrendamiento ó algun otro contrato para un ca-

tolico, podia hacer su declaracion contra el depositario y apoderarse de aquellos bienes ó propiedad. Todo protestante que veia á un catolico tener un seguro que le produjera mas de un tercio del monto de la renta que el ganaba, podia despojar al catolico y tomar la escritura en su lugar. Todo protestante que veia en las manos de un catolico un caballo que valiera mas de ciento veinticinco francos, podia apoderarse del caballo, entregandole los ciento veinticinco francos; y á fin de que en estos casos y en otros del mismo genero no se pudiera hacer justicia, no se admitian al juicio para jurados sino á los protestantes muy conocidos. Se tomaban los caballos de los catolicos para la milicia, y además ellos pagaban siempre una pension doble. Las perdidas de los bienes, ó de los bajeles hechas por los comerciantes en una guerra contra un principe catolico, eran pagadas con impuestos que cargaban siempre sobre los bienes y las tierras de los catolicos, como tambien por lo menos una doble contribucion para los gastos de la guerra, en la que amás eran obligados á servir personalmente como soldados. La sucesion de un protestante cuyos herederos segun la ley eran catolicos, debia pasar al

mas inmediato pariente protestante, como si los otros hubieran muerto. Todo matrimonio entre protestantes y catolicos era declarado nulo, aunque hubieran tenido ya muchos hijos. Todo sacerdote que celebraba un matrimonio entre un protestante y un catolico era ahorcado. Un padre catolico no podia detener el mismo á su hijo, si este, aunque fuera muy joven, pretendia ser protestante, se le quitaba al hijo y se ponía bajo el cuidado de un padre protestante. Si el hijo de un catolico se hacia protestante, se debia hacer comparecer luego al padre, se le hacia declarar bajo de juramento el valor de todo lo que tenia, y desde aquel momento sus bienes venian á ser propiedad del hijo, y el Padre no podia ni vender, ni enagenar, ni legar alguna parte de ellos, por cualquier titulo que el los poseyera, aun cuando fueran el fruto de su trabajo. Si la muger de un catolico queria hacerse protestante, desde aquel momento venia á hacerse independiente de las disposiciones de su marido, participaba sin embargo de todos sus bienes propios, aunque fuera esposa infiel, ó mala madre, y ella tuviera hijos.

Ved aqui el estado de esclavitud, de humillacion y de tortura en que han vivido los ca-

tolicos de Inglaterra, de Irlanda y de Escosia por el espacio de doscientos cuarentaicinco años desde el de 1533, hasta el de 1776. (1)

En esta epoca las sublevaciones de America hicieron conocer al gobierno Ingles la necesidad que tenia de suavizar alguna cosa el yugo barbaro y sanguinario, que el hacia pesar sobre los catolicos. La persecucion perdió algo de su violencia, ella disminuyó en seguida en diferentes epocas, y segun el grado de inquietud que inspiraban á la Inglaterra los movimientos de la Europa, y las agitaciones revolucionarias de la Francia. Sin embargo, se conservó siempre el juramento impio llamado *test* impuesto á los catolicos, cuya prestacion era siempre un acto de ápostasia formal, y cuya resistencia los reducia á una especie de ilotismo en su propia patria, puesto que los excluía de todos empleos civiles y militares. Esta ultima traba ha venido por fin á quitarse: hoy dia los catolicos son llamados como sus compatriotas protestantes á ocupar todos los empleos de la sociedad: muchos

(1) *Las desgracias de la Escosia han durado menos. La apostasia de este reino, y la persecucion de los catolicos comenzaron en 1559.*

han entrado ya en el mismo parlamento que en otras veces dió contra ellos tantas leyes impías y sanguinarias. La pretendida iglesia anglicana se desploma por todas partes, desde que ha dejado de tener por guardia y apoyo el terror, los suplicios y las confiscaciones. Sus estravagancias, el desconcierto de sus sistemas y las contradicciones de sus doctrinas saltan á los ojos. Ella está despedazada en lo interior, dividida en lo exterior por una multitud de sectas salidas de su seno y que la aborrecen. No tiene ya mas que un recurso de vida, y este consiste en sus inmensas riquezas; mas ellas son un escandalo á los ojos de los que la juzgan, y la justicia divina acaso va á arrancarselas muy pronto.

La Religion catolica, maltratada, herida por tantas persecuciones, anegada en cierta manera en la sangre de sus martires, hace cuarenta años que ha salido de sus ruinas por su propia virtud en la Inglaterra. Los catolicos se multiplican en ella: tal ciudad, como por ejemplo, la villa de Manchester, que no contaba acaso cien catolicos hace veinte años, cuenta hoy mas de cincuenta mil. En todas partes se levantan templos al Señor, se cuentan mas de cien Iglesias ó capillas construidas de algunos años á esta fecha. El

Señor ha echado una mirada de misericordia á esta nacion que ha tenido la desgracia de abandonar su divina verdad: se ve que ha llegado el momento de su resurreccion religiosa; pero satanas el principe de las tinieblas no está ocioso, el ve con rabia y con furor que penetra la luz de la verdad en un pueblo que el habia mirado como presa suya, el suscita todos los dias en el seno de la nacion heregias que como tantas otras, nada tienen de mas notable, que lo absurdo y lo ridiculo, y que sin embargo atraen todavia y pervierten á una multitud de almas, por una consecuencia de este desgraciado espiritu de secta y de error, que ha sido por tanto tiempo el caracter de la nacion inglesa.

Ya en dos ocasiones nuestra Iglesia de Francia ha socorrido á su hermana la Iglesia de Inglaterra. Al principio del siglo quinto el pelagianismo hacia en esta grandes estragos. A solicitud de algunos Obispos de Inglaterra, la Iglesia de Francia, envió en el año de 428 dos de sus mas santos Obispos, S. German de Auxerre, y S. Lupo de Troyes, que convirtieron á un grande numero de hereges. S. German hizo una segunda mision en 446, durante la cual este santo concluyó la conversion de todo lo que quedaba

de pelagianismo. Al fin del último siglo en el año de 1792, cuando la Francia entregada al espíritu de heregía y de impiedad, echaba de su seno á los sacerdotes católicos, un grande número de nuestros gloriosos confesores fue á buscar un asilo en la Inglaterra; y esta grande, esta noble, esta generosa nacion, á pesar de sus desgracias y preocupaciones contra nuestra santa Religion y sus ministros, los recogió como á hermanos. Ellos se hallaban sin asilo y sin recursos: luego el gobierno, los magistrados y los simples particulares proveyeron á todas sus necesidades, con una liberalidad, una nobleza, una delicadeza de proceder de que la Iglesia de Francia conservará para siempre una preciosa memoria. Dios preparaba ya las misericordias que su divina bondad tiene reservadas para la Inglaterra. Estaba en los designios de su Providencia que esta nacion juiciosa se convenza ella misma de lo absurdo y falso de todas las imputaciones hechas á los sacerdotes católicos. Ella no podía observar á los suyos muy pocos que se ocultaban en su seno: no podía observarlos, no los conocia; y ved aqui que millares de Obispos, de sacerdotes estrangeros abordan á sus playas, y la managnimidad, la heroica paciencia,

la dignidad en la desgracia, la santa resignacion de nuestros confesores en la fe, los ardientes votos que su reconocimiento ofrece al cielo, obtienen de la bondad divina la disminucion de estas preocupaciones funestas, hijas del espíritu del cisma y de la heregía, y que frecuentemente son el mas grande obstaculo para la conversion tanto de los pueblos, como de los individuos. La residencia de nuestros sacerdotes en Inglaterra ha sido el principio de la libertad de que comienzan á gozar la Religion y el culto católico, y de estas conversiones tan prodigiosamente numerosas.

Miembros de la Archicofradia en honra del santísimo é immaculado Corazon de Maria para obtener por sus meritos la gracia de la conversion de los pecadores: fieles reunidos por los votos mas puros y mas ardientes por la gloria de Dios y la salvacion de vuestros hermanos, ved aqui la mas oportuna ocasion de manifestar vuestro santo zelo. No son solamente algunas almas las que vosotros ganaréis para Dios, es una nacion toda entera, son tres reinos á quienes la heregía ha arrancado del seno de la Iglesia para los que demandaréis de Dios la luz y la salvacion. Es una santa y pacífica cruzada la

que nosotros os proponemos contra el maligno espíritu de tinieblas y de mentira, y cuyo resultado será, no lo dudamos, la destrucción de la herejía, y la vuelta de las misericordias divinas sobre esta bella porción de nuestra Europa. Roguemos, roguemos con fervor y con confianza, y la victoria será nuestra: Jesucristo nos ha dicho en su Evangelio que si nuestra fé fuere tan encendida y tan activa como el grano de mostaza, podremos en virtud de ella, trasportar de un lugar á otro las montañas. El mismo, la omnipotencia, la verdad eterna nos ha asegurado, que cuando dos de entre nosotros se juntaren sobre la tierra, cualquiera cosa que ellos pidan les será concedida por su Padre, que esta en los cielos.

Vosotros comprendéis, nuestros hermanos muy amados, que no podemos proponernos un objeto mas agradable á la Magestad divina, mas propio para procurar su gloria, que la ressaltación de su santa Iglesia, la conversion, la vuelta á su seno de muchísimos pueblos que han tenido la desgracia de habersele arrancado, y que pueden ser poderosos por este solo motivo, no vendrán á ser nuestros votos en la presencia de Dios! Ademas, nosotros no rogamos solos, nos uniremos á los

meritos de la gloriosa legion de martires, con que la Inglaterra, la Escocia y la Irlanda han poblado el cielo durante una persecucion de doscientos cuarentaicinco años. Nosotros probaremos con los generosos y fieles catolicos de tres reinos, cuya inalterable constancia ha canzado y vencido el furor de sus verdugos. Nosotros rogaremos con los santos Obispos, los venerables sacerdotes y el apostolico Clero á quien su magnanimidad en las persecuciones ha hecho digno de la gloriosa mision que el soberano Pastor de las almas les ha confiado. Nosotros llamaremos en nuestra ayuda á la soberana del cielo y de la tierra que justamente se llama la madre de la misericordia, el refugio de les pecadores, el consuelo de los affigidos, y el auxilio de los cristianos. Su Corazon santisimo é immaculado, adoptará nuestros votos, los enriquecerá con sus meritos, y los presentará al Dios de la misericordia y de la clemencia, y nada se nos negará.

Nosotros rogamos á nuestros muy caros hermanos, los miembros de la Archicofradia, que piensen todos los días en sus oraciones en la conversion de la Inglaterra, especialmente cuando rezaren el Ave Maria y asistieren al santo sacrificio de la misa, sobre todo al momento de

la consagracion, y que entonces, asi como en todas sus reuniones, pidan la conversion de la Inglaterra.



DEVOCIONES

Y OFICIOS ORDINARIOS

DE LA ARCHICOFRAZIA.

Todos los domingos y dias de fiesta se celebra á las siete de la noche el Oficio del santo Corazon de Maria por la conversion de los pecadores. Se comienza por el Ave Maria rezada de rodillas, en comun y en alta voz, para ofrecer á Maria santissima el Oficio que va á seguirse. Luego se cantan los Salmos, antifonas y el capitulo del Oficio propio del santo Corazon de Maria, y en lugar de su Himno se canta el Ave Maris Stella: el resto como en el Oficio propio. Concluidas las visperas se seguirá el sermon ó platica doctrinal; y despues se canta:

Veneremos pues las luces puras

De este alto y adorable Sacramento,

Y de la ley antigua las figuras

Cedan rendidas á este nuevo rito:

Y que el obsequio de la ley perfecto

Supla de los sentidos el defecto,